

# Encuentro de Industria y experiencias XR en Ñuble



**Confluencias** es el espacio de Industria del Festival de Cine Nacional de Ñuble, un encuentro para realizadoras y realizadores audiovisuales nacionales, que fomenta el intercambio de miradas y experiencias, a través de lógicas de trabajo colaborativas para el desarrollo de proyectos de ficción, documental y nuevos medios.

La cuarta edición de Confluencias es de carácter no competitiva y se realiza en el marco del **5to Festival de Cine Nacional de Ñuble**, desde donde se busca fortalecer la creación, la producción y la difusión de obras audiovisuales y nuevos medios en la zona Centro Sur de Chile.

#### **BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

La cuarta edición de Confluencias se desarrollará de manera presencial, desde el miércoles 10 al sábado 13 de enero de 2024 en la ciudad de Chillán, en el marco del 5to Festival de Cine Nacional de Ñuble.

Convocamos a las y los realizadores audiovisuales chilenos a presentar sus proyectos en las siguientes categorías no competitivas:

#### O1 LABORATORIO DE ÓPERAS PRIMAS DE FICCIÓN

# 12 LABORATORIO DOCUMENTAL REGIONAL

O3 LABORATORIO DE NUEVOS MEDIOS

El plazo para la inscripción y recepción de los proyectos se extenderá desde el **miércoles 16 de agosto al viernes 29 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas.** Los proyectos postulados a cada uno de los laboratorios serán evaluados y seleccionados por el equipo de programación del festival.

No se recibirán postulaciones de proyectos presentados fuera de los plazos indicados para esta convocatoria.

Las inscripciones de proyectos se podrán realizar de manera gratuita a través de **www.nublecine.cl**, en donde se deberá completar un formulario online que incluye adjuntos obligatorios e imprescindibles para la selección.

También puedes acceder directamente al formulario de postulación en este link: <a href="https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7">https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7</a>

Los proyectos seleccionados y no seleccionados serán notificados vía correo electrónico 6 seis semanas posteriores al cierre de la convocatoria.

El festival no entregará una devolución a los no seleccionados.

Para cualquier información o duda que necesites resolver puedes escribirnos a **industria@nublecine.cl.** 



## П

#### LABORATORIO DE ÓPERAS PRIMAS DE FICCIÓN

Encuentro de diálogo en torno a la construcción y producción para proyectos de primeras y segundas películas en el género de ficción, que estén en etapa de desarrollo.

Este laboratorio convoca a un representante por proyecto para que sean parte de los talleres de trabajo grupales, que a partir de lógicas colaborativas busca dar un impulso creativo y formativo a los participantes, quienes serán guiados por dos líderes de grupo con destacada experiencia y reconocimiento de la industria nacional.

#### A.

Podrán participar proyectos de realizadoras y realizadores nacionales que desarrollan su primer o segundo largometraje, en el rol de directores y/o guionistas.

#### В.

Serán seleccionados como máximo 6 proyectos para el laboratorio.

#### C.

Podrán postular proyectos de todo Chile, teniendo prioridad aquellos que provengan de regiones distintas a la Metropolitana.

#### D.

La participación en el laboratorio es gratuita.

#### E.

Será requisito para la selección del proyecto contar de manera presencial con al menos 1 representante en el laboratorio, idealmente que se desempeñen en los roles de dirección o producción

#### F.

El festival cubrirá los gastos de transporte terrestre ida y vuelta, y alojamiento en la región del Ñuble, para 1 representante del proyecto durante la realización del laboratorio.

#### G.

La inscripción de un proyecto en la presente convocatoria supone la total aceptación de estas bases. En particular, por el sólo hecho de enviar su formulario de postulación, el firmante declara tener poder y autorizar efectivamente la comunicación pública de la obra y sus materiales de difusión en el marco de su participación en el festival.

#### Н.

Los y las responsables de cada postulación deberán contar con los derechos de autor y/o autorizaciones correspondientes del proyecto que presentan en la convocatoria, así como de los materiales de difusión que se adjunten, los cuáles serán utilizados para la difusión de su participación el festival, en caso de selección.

#### I.

La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en las presentes bases

#### J.

Formulario de inscripción online disponible en: <a href="https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7">https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7</a>



## 2

### LABORATORIO DE DOCUMENTAL REGIONAL

Taller de introducción a la creación libre (cortometrajes, largometrajes, series episódicas, u otros) del género documental dirigido principalmente al sector audiovisual de las regiones del Ñuble, Maule y Biobío.

Este laboratorio tiene una finalidad formativa y está dirigido a personas con y sin experiencia previa en la creación audiovisual que busquen tener un acercamiento profesional al proceso de desarrollo documental. Las sesiones de trabajo serán guiadas por profesionales con destacada experiencia y reconocimiento de la industria audiovisual nacional.

#### A.

Para participar es necesario presentar un proyecto de género documental que cumpla con lo solicitado en el formulario de inscripción online.

#### В.

Serán seleccionados, como máximo, 6 proyectos.

#### C.

Podrán postular proyectos de todo Chile, teniendo prioridad aquellos que provengan de regiones distintas a la Metropolitana.

#### D.

La participación en el laboratorio es gratuita.

#### E.

Será requisito para la selección del proyecto contar de manera presencial con 1 representante en el laboratorio, que idealmente se desempeñen en roles de dirección y producción.

#### F.

El festival cubrirá los gastos de transporte terrestre ida y vuelta, y alojamiento en la región del Ñuble, para 1 representante del proyecto durante la realización del laboratorio.

#### G.

La inscripción de un proyecto en la presente convocatoria supone la total aceptación de estas bases. En particular, por el sólo hecho de enviar su formulario de postulación, el firmante declara tener poder y autorizar efectivamente la comunicación pública de la obra y sus materiales de difusión en el marco de su participación en el festival.

#### Н.

Los y las responsables de cada postulación deberán contar con los derechos de autor y/o autorizaciones correspondientes del proyecto que presentan en la convocatoria, así como los materiales de difusión que se adjunten, los cuáles serán utilizados para la difusión de su participación el festival, en caso de selección.

#### I.

La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en las presentes bases.

#### J.

Formulario de inscripción online disponible en: <a href="https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7">https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7</a>.



### LABORATORIO DE NUEVOS MEDIOS

Taller de experimentación para el desarrollo de proyectos de Nuevos Medios. El objetivo es que las y los artistas participantes logren encontrar soluciones y mejoras tecnológicas para el desarrollo de sus proyectos, analizar las posibilidades dentro del mercado al que se enfrentan y testear prototipos de sus obras ante grupos de personas, para sacar resultados y conclusiones que ayuden a mejorar la experiencia usuario.

La convocatoria busca proyectos nacionales, en cualquiera de sus variantes inmersivas e interactivas, Transmedia, VR (Realidad Virtual), AR (Realidad Aumentada), Mixed Reality (Realidad Mixta). También se aceptarán proyectos y obras que aborden narrativas interactivas y transmedia de ficción, no ficción y artísticas-experimentales.

La asesoría de proyectos se realizará en sesiones grupales durante las mañanas, y durante las tardes los desarrolladores tendrán la oportunidad de ser parte de la exhibición de Nuevos Medios juntos a otros profesionales que presentarán obras terminadas, teniendo la oportunidad de generar intercambio con otros profesionales y el público. La participación en ambas instancias será obligatoria.

#### A.

Para participar es necesario presentar un proyecto de Realidad Extendida (XR) que cumpla con lo solicitado en el formulario de inscripción online. La tipología de proyectos seleccionables son Proyectos de Realidad Virtual; Proyectos de Realidad Aumentada; Proyectos de Realidad Mixta; Videos 360; Proyectos convergentes; Hibridación de géneros artísticos tradiciones y formatos digitales; de los géneros ficción, no ficción, y experimentación interactiva y/o transmedia.

#### В.

Los proyectos seleccionados deberán contar con material para testear a modo de prototipo durante la realización del laboratorio, con el fin de recoger impresiones del público, que ayuden a mejorar la experiencia de sus proyectos.

#### C.

Serán seleccionados como máximo 3 proyectos para el laboratorio.

#### D.

Podrán postular proyectos de todo Chile, teniendo prioridad aquellos que provengan de regiones distintas a la Metropolitana.

#### E.

La participación en el laboratorio es gratuita.

#### F.

Será requisito para la selección del proyecto contar de manera presencial con 1 representante en el laboratorio.

#### G.

El festival cubrirá los gastos de transporte terrestre ida y vuelta, y alojamiento en la región del Ñuble, para 1 representante del proyecto durante la realización del laboratorio.

#### Н.

La inscripción de un proyecto en la presente convocatoria supone la total aceptación de estas bases. En particular, por el sólo hecho de enviar su formulario de postulación, el firmante declara tener poder y autorizar efectivamente la comunicación pública de la obra y sus materiales de difusión en el marco de su participación en el festival.

#### I.

Los y las responsables de cada postulación deberán contar con los derechos de autor y/o autorizaciones correspondientes del proyecto que presentan en la convocatoria, así como los materiales de difusión que se adjunten, los cuáles serán utilizados para la difusión de su participación el festival, en caso de selección.

#### J.

La organización del certamen se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en las presentes bases.

#### K.

Formulario de inscripción online disponible en: <a href="https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7">https://forms.gle/wuVN7YuZ6uiqQeWu7</a>.